

## **BASES DEL II CONCURSO DE RELATOS CORTOS DE TERROR DEL IES 8 DE MARZO**

### **OBJETIVO:**

Se crea el II Concurso de Relatos Cortos de Terror del IES con el objetivo de fomentar el gusto por la producción de textos literarios y fomentar la lectura y escritura entre nuestros alumnos



### **PREMIO:**

El premio consiste en un lote de material escolar que será sufragado por la AMPA. Habrá varios premios para los ganadores, según categoría.

### **PARTICIPANTES:**

Alumnos del centro a partir de 11 años. Se dividirá la participación entre alumnos de 1º y 2º ESO y por un lado 3º de ESO y 4º de ESO, y finalmente 1º, 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Enseñanzas de Régimen Especial de Fútbol, por otro.

**TEMA:** La temática debe contemplar algún aspecto que tenga un componente de terror o misterio.

### **EXTENSIÓN Y FORMATO:**

Los relatos deberán ser escritos en cualquier idioma oficial o idioma que se estudie en el centro, considerando un mínimo de 500 palabras y debe presentarse escrito a mano. Se considerará el uso de márgenes tanto a la derecha como a la izquierda, letra legible y buena presentación. Deberá poner nombre y apellidos y curso al que pertenece en la parte posterior del relato.

### **PLAZOS Y FORMA DE ENTREGA**

El plazo para la presentación se abrirá el LUNES 14 de octubre y se cerrará el VIERNES 25 de octubre a las 14.00 horas. Se habilitará una urna en conserjería para que puedan introducir el relato.

### **JURADO**

El jurado estará formado por profesores del mismo centro y se valorará:

- Aproximación al tema
- Originalidad y creatividad
- Buena presentación



**EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.**